

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 24 de junio de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre convocada para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 25 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero) oposición libre para cubrir plazas vacantes de Corredores Colegiados de Comercio.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 9 de mayo de 1950; artículo quinto del Reglamento de 27 de mayo de 1959, y en el Decreto de 15 de noviembre de 1962, ha tenido a bien disponer:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición estará constituido por el ilustrísimo señor don Manuel Aguilar Hardisson, Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, como Presidente Vocales: Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio; don Jerónimo Rincón Rodríguez, y don Eugenio Rivas Vázquez, Corredores Colegiados de Comercio, y don Angel Naredo Fabián, Intendente al Servicio de la Hacienda Secretario, con voz y voto, don Antonio Torner Arastey, funcionario de este Ministerio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1966.—P D. José R. Herrero Fontana.

Ilmo. señor Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de julio de 1966 por la que se acepta la renuncia del Presidente del Tribunal de la oposición a la cátedra del grupo XII, «Prácticas gráficas», de la Escuela Técnica de Aparejadores de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez, Presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XII «Prácticas gráficas», de la Escuela Técnica de Aparejadores de Sevilla, en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo, por causa de enfermedad.

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Hidalgo de Caviedes Gómez y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de las Escuelas Técnicas, aprobado en 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre),

Este Ministerio ha resuelto acceder a la solicitado y, en consecuencia que sea sustituido en sus funciones por don Adolfo Gómez-Durán Lozano, Presidente suplente nombrado por Orden de 11 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se designa el citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director de Enseñanza Profesional.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se resuelve el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 2 de mayo de 1966, para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo en Valencia.

Terminados los ejercicios del concurso-oposición antes expuesto, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del concursante que ha superado dichos ejercicios, y cuyo número no es superior al de plazas convocadas.

En consecuencia, y en virtud de las facultades que me han sido conferidas, se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal a favor de:

1. Don Francisco Sabariego Gómez.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que el concursante reseñado aporte la documentación exigida, a fin de poder tomar posesión.

Madrid, 13 de julio de 1966.—El Secretario técnico.—3.620-E

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se resuelve el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 2 de mayo de 1966, para cubrir dos plazas de Colaborador en Valencia.

Terminados los ejercicios del concurso-oposición antes expuesto, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los concursantes que han superado dichos ejercicios, y cuyo número no es superior al de plazas convocadas.

En consecuencia, y en virtud de las facultades que me han sido conferidas, se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal a favor de los siguientes señores:

1. D.^a María Dolores Mallent Sánchez.
2. D. Francisco Piñaga Otamendi.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación exigida, a fin de poder tomar posesión.

Madrid, 13 de julio de 1966.—El Secretario técnico.—3.621-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de Auxiliar técnico de primera con destino en Madrid.

Finalizado el plazo de admisión de instancias y en cumplimiento de la base tercera del concurso para la provisión de una plaza de Auxiliar técnico de primera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» («Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 1966) se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar dicho concurso, el cual se ha constituido como sigue:

Presidente: Doctor don José Fontán Yanes.

Vocales: Doctores don Guillermo García Muñoz, don José González Ramos, don Roberto Martínez Utrilla y don Juan Antonio Hueso Lanciego.

Madrid, 15 de julio de 1966.—El Secretario técnico.—3.660-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso para proveer una plaza de Auxiliar técnico de primera en Madrid.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Auxiliar técnico de primera en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de 7 de junio de 1966, y de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de dicha convocatoria se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos al concurso:

Aspirantes admitidos: Don Tomás Ransanz Chicharro y don Telesforo Cerón López.

No ha sido excluido ninguno.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 15 de julio de 1966.—El Secretario técnico.—3.661-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a dos plazas de Médicos internos adscritas a la cátedra de «Patología quirúrgica», primera cátedra, de la Facultad de Medicina de Valencia, por la que se fijan las fechas para el sorteo y comienzo de los ejercicios.

Convocadas por Orden ministerial de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 19) oposiciones para la provisión de dos plazas de Médicos internos adscritas a la cátedra de «Patología quirúrgica», primera cátedra, de la Facultad de Medicina de Valencia, y publicada la relación de opositores admitidos y Tribunal que ha de juzgarlas, se pone en conocimiento de los solicitantes que el día 2 de septiembre próximo, a las diez de la mañana y en el Departamento de Patología Quirúrgica (Profesor doctor don Carlos Carbonell), se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Los ejercicios de la oposición comenzarán el día 27 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el Departamento citado.

En el tablón de anuncios de la Facultad figura expuesto desde el día de la fecha el cuestionario del ejercicio oral.

Valencia, 22 de junio de 1966.—El Presidente, Carlos Carbonell Antolí.

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre para cubrir vacantes de Profesores de término de Modelado y Vaciado de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, Jaén, Málaga, Oviedo, Santiago de Compostela, Soria y Zaragoza por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos a la oposición libre a plazas de Profesores de término de Modelado y Vaciado de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Córdoba, Jaén, Málaga, Oviedo, Santiago de Compostela, Soria y Zaragoza, convocada por Orden ministerial de 3 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para que comparezcan el día 17 de septiembre próximo, a las doce y media de la mañana, en la Escuela Central de Artes Apli-

cadadas y Oficios Artísticos de Madrid (Palma, 46), al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal y dar comienzo seguidamente a los ejercicios de la oposición.

El temario para el segundo ejercicio y las características y contenido de los ejercicios quinto y sexto estarán de manifiesto en el tablón de avisos de la citada Escuela Central a partir de la fecha de publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de junio de 1966.—El Presidente, E. Pérez Comendador.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero industrial adscrita a la Oficina Técnica Municipal.

De acuerdo con la correspondiente convocatoria, el Tribunal designado para juzgar el concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero industrial adscrita a la Oficina Técnica Municipal ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Pedro Doblado Claverie, o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Alejandro Hernández del Castillo, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid
Don Carlos Díaz López, Ingeniero, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales, y
Don Enrique Ruméu de Armas, Arquitecto-Jefe de la Oficina Técnica Municipal.

Secretario: El de la Corporación, don Tomás Hernández y Hernández, o funcionario del Cuerpo Técnico-Administrativo en quien delegue.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a los efectos de lo dispuesto en el Reglamento General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957, en su artículo 8/2.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de julio de 1966.—El Secretario general, Tomás Hernández y Hernández.—Visto bueno: El Alcalde accidental, Javier de Loño Pérez.—4.277-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 1765/1966, de 16 de junio, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Michael Von Passer.

Visto el expediente incoado en este Centro a instancia de don Michael Von Passer en solicitud de que le sea concedida la nacionalidad española por carta de naturaleza, lo dispuesto en el artículo diecinueve del Código Civil y cumplidos los trámites y requisitos establecidos; a propuesta del Ministro de Justicia y previa la deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y seis,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se concede la nacionalidad española a don Michael Von Passer, hijo de Maximiliano Von Passer y de Linda Ana Szepeszi de Nediesz, nacido el veinticinco de enero de mil novecientos veintidós en Praga (Checoslovaquia).

Artículo segundo.—La expresada concesión no producirá efectos legales hasta que el interesado preste juramento de fidelidad al Jefe del Estado y de obediencia a las Leyes españolas, con renuncia a su anterior nacionalidad, y se inscriba como súbdito español en el Registro Civil correspondiente, con

las formalidades legales y dentro del plazo de ciento ochenta días siguientes a la notificación de la concesión, conforme establece el artículo doscientos veinticuatro del Reglamento para la aplicación de la Ley del Registro Civil, pasados los cuales se entenderá caducada la concesión.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de junio de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 1766/1966, de 16 de junio, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza al súbdito marroquí don Ahmed Mimoun Mohamed.

Visto el expediente incoado en este Centro a instancia de don Ahmed Mimoun Mohamed, en solicitud de que le sea concedida la nacionalidad española por carta de naturaleza; lo dispuesto en el artículo diecinueve del Código Civil, y cumplidos los trámites y requisitos establecidos; a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de junio de mil novecientos sesenta y seis,